Guayaquil, Mayo 13 de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, ANDREA CRISTINA VEINTIMILLA CHONG, Representante legal de la Compañía **AGRICOLA CAMBUR C.A., expediente No. 80313**, *solicito que por medio del área de* Registro de Sociedades se tome nota la cesión de participaciones efectuadas en mí representada, a saber:

- La accionista, señorita Claudia Cristina Veintimilla Chong (cedente), con Ced. Ciud. No. 0913469268 - Tenedora de diecinueve mil ochocientos cuarenta (19.840) acciones en numerario de un valor nominal de 0.04 ctvs. de dólar c/u. Transfiere diecisiete mil trescientos cuarenta (17.340) acciones a favor de la señora Cristina Guajan Chong (cesionaria), con Pasaporte Estadounidense No. 460992854; y

- El accionista, señor Enrique Vicente Aguilar Jaramillo (cedente), con Ced. Ciud. No. 0918757477 - Tenedor de ciento sesenta (160) acciones en numerario de un valor nominal de 0.04 ctvs. de dólar c/u. Transfiere en su totalidad, ciento sesenta (160) acciones a favor de la señora Cristina Guajan Chong (cesionaria), con Pasaporte Estadounidense No. 460992854.

Con el detalle descrito en párrafo anterior, el paquete accionario de mi representada queda distribuido bajo el siguiente cuadro:

- Sra. Cristina Guajan Chong, propietaria de diecisiete mil quinientas (17.500) acciones ordinarias; y,

- Srta. Claudia Cristina Veintemilla Chong, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias.

Tal como se explica de su inscripción en el Libro de acciones y accionistas de mi representada.

Adjunto a este memorial, copia fotostática de cedulas de ciudadanía, votación y pasaporte, de accionistas de nuestro interés.

Particular que pongo a su conocimiento para fines consiguientes.

Atentamente,

Sra. Andrea C. Veintimilla Chong
Gerente

SUPERINTENDENCIA
RECIBIDO
13 MAY 2013
Sr. EIRA PAEZ F.
GYE